

El Archivo de la Cinta

por Manuel Aguayo Pineda

Archivero de la Real Archicofradía de la Virgen de la Cinta



esos archivos, quizás porque se ha tenido que seguir luchando, como siempre, con la falta de consignaciones para ello.

Parece ser, por fortuna, que de un tiempo a esta parte se viene acortando el propósito de instalarlos dignamente, no tan sólo para conservarlos mejor, sino también con el tangible deseo de que al ser mostrados al público sus tesoros documentales, facilitando su estudio a los eruditos, no se vea merceda la satisfacción con el honor, ni orgullo, luto con los elogios, valdás censuras por un aparente desdado próximo a ser subiendo si se alcanza al fin, como parece, la ayuda necesaria para ello.

AY que reconocer, aunque ello nos duela en lo más hondo, hemos tenido un tanto descuidados en estos últimos tiempos nuestros archivos, sin exceptuar aquellos que por su enorme riqueza documental, salvada por fortuna de tantos azares, son motivo de legítimo orgullo patrio. Quienes conocen su mucha valla y su deficiente instalación habrán comprendido ya que nuestro orgullo de fortísimos es debido tan sólo al rico fondo documental de aquellos, prescindiendo, claro está, de su meritorio acortamiento. La verdad es que poco se ha hecho después de la guerra de Liberación para ordenar y acondicionar de un modo definitivo

Gestiones no han faltado por parte de las autoridades, ni promesas tampoco. Si éstas se convierten en realidad, como es de esperar, nuestros códices y cartas reales, nuestros incunables y viejos pergaminos, todo ese inmenso tesoro documental, tanto municipal como catedralicio, del que muy justamente nos vanagloriamos, no sólo será salvaguardado como se debe, sino que podrá ser mostrado a los que nos visiten con la dignidad que su importancia requiere.

De este lamentable descuido —más aparente que real— no se han librado tampoco los archivos particulares, los que tienen también su importancia aunque en un orden inferior. Guerras y revoluciones fueron sus principales enemigos, no hallando después de ellas en la generación de hoy el cariño que al crearlos mostraron las generaciones anteriores. Entre estos archivos no fué en incluir el de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Cinta, en el que, no obstante su modestia, se conservan notas y documentos de subido interés. Supiera éste en mucho al número de sus escritos, pero aun siendo escasos, tienen innegable importancia puesto que se ve reflejada en ellos la gran devoción de nuestro pueblo a la Virgen tortosina a través de todos los tiempos.

Creería hasta ahora de local donde ser debidamente instalado y conservado, no ha habido interés en incrementar sus fondos en la medida que debiera, ya que este archivo de la Archicofradía debiera ser más propiamente el Archivo de la Cinta, en el que habíamos de buscar y hallar todo lo concerniente a ella desde los inicios de su devoción, a finales del siglo XII, hasta nuestros mismos días.

El amor de la Ciudad y Comarca a la Virgen María bajo la advocación tan poética como querida de la Cinta, no debe exteriorizarse tan sólo en esas explosiones de filial amor que dentro de pocos días serán renovadas con el fervor y entusiasmo de siempre. De éstas, después de transcurridos unos lustros, apenas quedará el recuerdo si no dejamos de ellas constancia documentada. Por eso todo cuanto haga referencia a la devoción a la Virgen de la Cinta, por pequeña e insignificante que parezca, debería quedar consignado en los fondos documentales de ese archivo, que habrá de irse creando poco a poco, como complemento necesario y quizá obligado, un Museo de la Cinta.

Puede que parezca atrevida la sugerencia, pero la verdad es que su realización se impone. Son cada día en mayor número los estudiosos, e incluso las personas medianamente cultas, que desean conocer el fundamento histórico de la devoción a la Virgen bajo determinadas advocaciones. La de la Cinta es una de ellas. Tendrá por muchos, hasta hace poco, como privativa de la Ciudad y Comarca de Tortosa, la han visto extenderse de tal manera que son ya varias las capitales en las que hay altares a Ella dedicados y muchos los pueblos en los que se la rinde culto. Con ello no tan sólo aumenta el número de sus

devotos, sino también el de sus imágenes, estampas, «gonis», oraciones, etc. Es este archivo que nos ocupa, junto con los libros de actas de la Real Cofradía «creada después a Archicofradía» y de los grabados antiguos, deberían guardarse estas estampas modernas que, con el tiempo, serán también antiguas; programas de cultos y fiestas en obsequio de la Señora, la colección de «Gonis» y «ella» dedicados; Breves Pontificios; sermones, novenas, ruidos, sonarios de indulgencias, cintas impresas, bordados o pintados; fotografías antiguas y actuales; «religiosas» poesías y artículos periodísticos dedicados a nuestra Patrona, etc., etc. De todo hay en abundancia. Lo que falta es reunirlos y ordenarlos, clasificarlos y exhibirlos. Los que han pasado ya de los cuarenta, o andan por sus cercanías, recordarán seguramente aquella exposición iconográfica de la Cinta que se celebró el año 1928 con motivo de las fiestas labiales del XV centenario del glorioso Descenso de la Virgen a nuestra Ciudad, en la que se agruparon buen número de imágenes y pinturas poco conocidas de nuestra Virgen, que constituyeron una verdadera sorpresa para los visitantes. Mayor será ésta si llega a realizarse adecuadamente la idea que tanto llevado tan sólo de su amor y devoción a la Virgen de la Cinta. A la creación de ese Museo y al fomento de este Archivo podemos y debemos contribuir todos, ya que casi todos los tortosinos podemos aportar alguna cosa que, unida a las de los demás, demostrará a las generaciones venideras los amores, cultos de los tortosinos de ayer y de hoy.

Tengamos presente que los archivos y los museos no son, como algunos suponen, simples lugares en los que se nos muestra el pasado en su aspecto estratificado o fossilizado, sino verdaderos centros de estudio en los que se nos dan lecciones perennes de constante interés para la formación de nuestro espíritu y la educación de nuestra sensibilidad.

Faltan en nuestra tierra, precisamente por esto, museos en los que se nos muestre plásticamente la grandeza de su historia, su vieja cultura, su arte a través de las edades y sus típicas costumbres. El único que tenemos, y del que nos sentimos satisfechos antes de la guerra —quizás porque entre nuestras virtudes tenemos la de no mostrarnos exigentes— después de su único expolio durante el trágico no puede exhibirse sin rubor. En sus vitrinas, fotografías, incluso modernas, y pobres restos de cerámica moledados con azulejos de escaso valor, reemplazan a los objetos robados. Las pocas pinturas que se conservaban en él (de artistas tortosinos —muy notables algunas de ellas— no han sido recuperadas hasta la fecha. Tampoco ha sido acercada la idea, lanzada por su importe quien en 1940, de crear un museo de arte moderno en el que pudieran tener cabida obras escogidas de nuestros artistas locales, de los cuales exaltamos sus nombres y desconocemos su obra. Más que con frases

ditirámicas, deberíamos honrar la memoria de los muchos pintores y escultores nacidos en nuestra tierra reuniendo en un museo de arte local una escogida muestra de sus obras representativas de su valla.

Y también deberíamos ir pensando en la fundación de otro museo, que se está haciendo necesario al ir creciendo nuestro tejido, y millonares nuestro patrimonio y nuestras costumbres. En ese museo folclórico, o de la Ciudad, debería reunirse, al igual que en los existentes en otras poblaciones de tan acusada personalidad como la nuestra, todo lo típico de la tierra tortosina que la desaparición o tiende a desaparecer, como son trajes regionales, joyas, apenas de trabajo, cerámica, objetos de artesanía —no sólo antiguos sino también modernos—, mapas, planos, publicaciones, romances, «aleluyas», fotografías de calles y barrios desaparecidos, así como de antiguos edificios famosos en la historia pero desdoblados en el tiempo, y mostrar en algunas de sus salas diorama que cierra idea a las generaciones venideras de lo que fué, a través de los siglos, la Tortosa de nuestros abuelos, y también —¡por qué no!— la de nuestros días, puesto que todo acaba y tiende a la mundana igualdad. Por eso cuando más se tarde, más útil será haber recogido el material necesario para ello, fácil de hallar todavía en la actualidad.

Cosa pareciera ocurrir con el museo que propingamos de la Cinta, cuya base ha de ser el de la Real Archicofradía, cuando se disponga de local apropiado. Aquellos otros museos cuya idea he lanzado, necesarios en una ciudad del abolengo de la nuestra, como de artistas en todos los tiempos, sería una realidad cuando las personas llamadas a regir la vida ciudadana quisieran o puedan hacerlo. Esto, que ha sido el motivo principal de estas líneas quizá excediera —y por ello, better amable, le pido perdón— será una realidad cuando nosotros lo queramos. Y en ese «nuestro» incurro a los tortosinos todos. Toda en unidad de fe, en unidad de deseo, en unidad de amor, en unidad de acción, podremos hacerlo posible. El Excmo. Cabildo Catedral y la Real Archicofradía de la Virgen de la Cinta, estoy más que seguro, no negarán su ayuda cuando la hora llegue, puesto que se trata con ello de honrar más a la Virgen, a la que uno y otra vienen honrando de continuo de manera espontánea, como podrán constatar cuantos visiten nuestra ciudad en estos primeros días de septiembre, tiempo bello y cálido, en los que se podrá de manifiesto una vez más el amor intenso y sincero que profunden a la Madre como unos hijos fervorosos que, a través de todos los tiempos, siguen desentendiéndose su amor y su agradecimiento y proclamando a voz en grito allí donde se hallan que

«de la Cinta nuestra Reina, nuestra Madre y nuestro Tesoro»

El archivo-museo de la Cinta será la prueba perenne de ese amor.